

## APOYO A SOLICITAR:

SECUNDARIA  BACHILLERATO TÉCNICO  UNIVERSIDAD  MAESTRÍA

## INFORMACIÓN GENERAL DEL ALUMNO

### NOMBRE:

(APELLIDO PATERNO)

(APELLIDO MATERNO)

(NOMBRE)

EDAD: \_\_\_\_\_ AÑOS RFC Alumno: \_\_\_\_\_ GÉNERO:  FEMENINO  MASCULINO

FECHA DE NACIMIENTO: \_\_\_\_:\_\_\_\_:\_\_\_\_ Promedio: \_\_\_\_\_ LUGAR DE ORIGEN:  LOCAL  FORÁNEO  
DÍA MES AÑO

CIUDAD: \_\_\_\_\_ ESTADO: \_\_\_\_\_

DOMICILIO PARTICULAR: \_\_\_\_\_  
(CALLE Y NÚMERO)

COLONIA: \_\_\_\_\_ CP: \_\_\_\_\_ CIUDAD: \_\_\_\_\_ ESTADO: \_\_\_\_\_

TELÉFONO CASA: \_\_\_\_\_ TELÉFONO CEL: \_\_\_\_\_

CURP: \_\_\_\_\_ EMAIL: \_\_\_\_\_

## INFORMACIÓN ACADÉMICA ACTUAL

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: \_\_\_\_\_

DOMICILIO: \_\_\_\_\_

CIUDAD: \_\_\_\_\_ ESTADO: \_\_\_\_\_ TELÉFONO: \_\_\_\_\_

PROMEDIO: \_\_\_\_\_ GRADO A CURSAR: \_\_\_\_\_ No de autorización de la entidad federativa: \_\_\_\_\_

MODALIDAD:  PÚBLICA  PARTICULAR, MONTO DE LAS COLEGIATURAS: \_\_\_\_\_

## INFORMACIÓN DEL TUTOR

### NOMBRE:

(APELLIDO PATERNO)

(APELLIDO MATERNO)

(NOMBRE)

EDAD: \_\_\_\_\_ AÑOS GÉNERO:  FEMENINO  MASCULINO

ESTADO CIVIL:  SOLTERO  CASADO  UNIÓN LIBRE

LUGAR DE ORIGEN:  LOCAL  FORÁNEO CIUDAD: \_\_\_\_\_ ESTADO: \_\_\_\_\_

DOMICILIO PARTICULAR: \_\_\_\_\_  
(CALLE Y NÚMERO)

COLONIA: \_\_\_\_\_ CP: \_\_\_\_\_ CIUDAD: \_\_\_\_\_ ESTADO: \_\_\_\_\_

TELÉFONO CASA: \_\_\_\_\_ TELÉFONO CEL: \_\_\_\_\_ CURP: \_\_\_\_\_

RFC: \_\_\_\_\_ EMAIL: \_\_\_\_\_

INGRESO FAMILIAR MENSUAL: \_\_\_\_\_

## REGLAMENTO

### Cláusulas:

El Programa Becas Compromiso CICE, busca reconocer y motivar a estudiantes con alto rendimiento académico, excelencia y compromiso educativo para que continúen su trayectoria profesional.

Refrendamos el compromiso de Fundación CICE A.C. al estructurar y desarrollar programas dirigidos a la comunidad, enfocados a impulsar un nivel académico de excelencia.

### Alcance:

Público en general.

### Requisitos:

- A.** Únicamente se otorgará la beca para realizar estudios en instituciones de enseñanza que tengan autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios (REVOE) en los términos de la Ley General de Educación, o cuando se trate de instituciones del extranjero, éstas se encuentren reconocidas por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).
- B.** Las becas se otorgarán mediante concurso abierto al público en general y su asignación se basará en datos objetivos relacionados con la capacidad académica del candidato.

### El solicitante deberá:

- 1.** Ser de nacionalidad mexicana.
- 2.** Contar promedio mínimo de 8.5.
- 3.** El nivel académico del alumno solicitante deberá ser de secundaria hasta maestría.
- 4.** El ingreso mensual familiar no deberá ser mayor a \$20,000.00
- 5.** Contar con carta de buena conducta expedida por la institución educativa del solicitante.
- 6.** En caso de que el alumno sea menor de edad, deberá asignar a un tutor quien será el responsable de la solicitud.
- 7.** El formato que deberán llenar se descargará del portal: <http://www.grupocice.com/cicesr/becas.php>
- 8.** Entregar expediente completo en físico en oficinas centrales de Fundación CICE, ubicadas en Av. Independencia 859 entre Emparan y Constitución Col. Centro, CP 91700, Veracruz, Ver. (Planta baja):
  - ✓ Copia legible (ambos lados) IFE/INE.
  - ✓ Constancia de RFC.
  - ✓ Constancia de CURP.
  - ✓ Acta de nacimiento del alumno.
  - ✓ Comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses).
  - ✓ Boleta de calificaciones (cada parcial y/o semestre deberá presentar este requisito).

- ✓ Carta de buena conducta expedida por la institución educativa del solicitante.
- ✓ Carta de motivos donde el alumno exponga el motivo por el cual desea obtener el beneficio.
- ✓ Último comprobante de ingresos de la familia. En caso de no contar con un empleo formal, podrá entregarse una declaración bajo formal protesta de decir verdad del ingreso estimado promedio mensual.
- ✓ Formato de Solicitud de Beca debidamente llenado.

## Consideraciones:

1. Es necesario cubrir todos los requisitos para participar en el concurso de becas.
2. El cumplir con todos los requisitos no hace al solicitante acreedor automático a la beca, ya que las solicitudes están sujetas a revisión y valoración.
3. Las renovaciones de becas no son automáticas.
4. El otorgamiento de becas es a través de la valoración del comité de becas.
5. La beca puede consistir en un estímulo en especie a cada beneficiado. En este caso, el programa está limitado a 34 becas en especie.
6. En caso de las becas en especie, cuando por alguna razón se cancele, el beneficiario deberá devolver el bien, cuando esto sea posible.
7. Las becas son exclusivamente para fines académicos.
8. La empresa se reserva el derecho de validar por los medios que considere necesarios la autenticidad de toda la información entregada.
9. El solicitante deberá entregar su boleta de calificaciones de acuerdo con el periodo de evaluaciones que le corresponda.
10. Firmar una carta compromiso en la que acepta cumplir los lineamientos establecidos en este reglamento.

## Causas de cancelación de la beca:

1. No entregar su boleta de calificaciones de acuerdo con el período de evaluaciones que le corresponda.
2. Entregar documentos apócrifos.
3. No mantener el promedio solicitado.
4. Que sea dado de baja por la institución educativa por temas de conducta.
5. A solicitud del alumno.

## Datos de Contacto

**Sergio Valera Domínguez**  
fundacion@grupocice.com  
(229) 923 01 00 Ext. 1705  
(2293) 310336

## • Requisitos Indispensables •

- El solicitante deberá ser de nacionalidad mexicana.
- El alumno deberá tener un promedio mínimo general de 8.5, sin materias reprobadas.
- El nivel académico del alumno solicitante deberá ser de secundaria hasta maestría.
- La escuela deberá contar con autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios en los términos de la Ley General de Educación.
- En caso de que el alumno sea menor de edad, deberá asignar a un tutor quien será el responsable de la solicitud.
- El nivel de ingreso mensual familiar no deberá ser mayor de \$20,000.

Sólo si cumple con todos los requisitos anteriores, el alumno o tutor deberá entregar expediente completo en físico en Oficinas de Fundación CICE, ubicadas en AV. Independencia 859 entre Emparan y Constitución Col. Centro, CP 91700, Veracruz, Ver. (planta baja):

- Copia legible (ambos lados) IFE/INE.
- Constancia de RFC.
- Constancia de CURP.
- Acta de nacimiento del alumno.
- Comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses).
- Boleta de calificaciones (cada parcial y/o semestre se deberá presentar este requisito).
- Carta de buena conducta expedida por la institución educativa del solicitante.
- Carta de motivos en donde el alumno exponga el por qué desea obtener el beneficio.
- Último comprobante de ingresos del alumno o familiar.
- Formato de Solicitud de Beca debidamente llenado.

### Puntos importantes a considerar:

1. La renovación de la beca no es automática, deberá solicitarse cada año.
2. Es necesario cubrir todos los requisitos para participar en la convocatoria.
3. El cumplir con todos los requisitos no hace acreedor automático de la beca, ya que las solicitudes están sujetas a revisión y valoración del Comité de Becas.
4. El otorgamiento de la beca es a través de la valoración de un Comité Regulador.
5. La documentación se recibirá hasta el 30 de julio de 2022 (cierre de convocatoria).
6. El programa está limitado a 34 becas en especie.
7. El formato de Solicitud de Beca se descargará del portal: <http://www.grupocice.com/cicesr/becas.php>
8. Entregar expediente completo en físico en oficinas centrales de Fundación CICE, ubicadas en Av. Independencia 859 entre Emparan y Constitución Col. Centro, CP 91700, Veracruz, Ver. (Planta baja)

### Datos de Contacto

**Sergio Valera Domínguez**  
[fundacion@grupocice.com](mailto:fundacion@grupocice.com)  
(229) 923 01 00 Ext. 1705  
(2293) 310336